

Sexta Declaración de la Presidencia del  
Foro Agenda 2030 Euskadi

---

## La Cumbre del Futuro y el ODS 16, el de la paz

Yemen, Irak, Siria, Afganistán, Birmania, Sudan del Sur, Etiopía, Somalia, Sahel, República Democrática del Congo, Ucrania, Gaza... En marzo de 2024, volvemos a clamar por la paz en el mundo. Un concepto tan referencial como maleable, que necesita indicadores claros para evitar su instrumentalización.

En septiembre de 2024, Naciones Unidas celebrará la Cumbre del Futuro. Sus objetivos son mejorar la cooperación cuando hay retos críticos... reafirmar los compromisos existentes, incluidos los ODS... avanzar hacia un sistema multilateral revitalizado... o hacer frente a los retos actuales y a las nuevas amenazas...

Sugerimos que la Cumbre del Futuro de Naciones Unidas aborde una reflexión sobre el significado, hoy, del ODS 16, el objetivo de la paz. Ante la extensión de la guerra en el mundo, la Agenda 2030 ha de ser una referencia que hable con autoridad, también de la paz.

Las relaciones geoestratégicas y el devenir del mundo son crecientemente complejos, pero hay indicadores básicos que clarifican qué es y no es la paz. Algunos como los siguientes alertan y reclaman reacción de la comunidad internacional:

- Invadir unilateralmente un país, con medios de guerra y sin justificación ni provocación de ningún tipo es incompatible con el uso de la palabra paz.
- Una acción terrorista unilateral contra población civil que provoca 1.200 víctimas mortales en 24 horas es un atentado contra la paz.
- Bombardear indiscriminadamente un territorio y provocar más de 30.000 víctimas, en su mayoría población civil, mujeres, niños y niñas, representa el opuesto más radical a la paz.
- Impedir la entrada de ayuda humanitaria a una población asediada que se muere de sed, hambre y desasistencia es el antónimo de la paz.
- Negar el diálogo y las soluciones diplomáticas y negociadas utilizándolas, boicoteándolas o condicionándolas a la primacía del uso de la fuerza es negar la posibilidad de la paz.

Existen metas e indicadores que informan de un progreso positivo para la paz:

- Respetar las resoluciones de Naciones Unidas, la legalidad internacional y el derecho internacional humanitario es una forma de dotar de contenido positivo a la paz.
- Promover el multilateralismo y actuar de acuerdo con el mismo, descartando acciones o soluciones unilaterales es la mejor preparación de la paz.

- Promover y desarrollar procesos de diálogo y negociación con mediación internacional es indicador de prevención de un conflicto o de evolución positiva del mismo hacia la paz.
- Someterse a exámenes transparentes e independientes sobre el cumplimiento del respeto a los derechos humanos es un aval de compromiso con los principios democráticos.
- Otorgar preferencia inequívoca a la protección de la población civil y a la asistencia humanitaria es asumir un mínimo imperativo de humanidad y humanización de un conflicto.

La paz necesita que el mundo hable claro y unido. Hacer que el ODS 16, el de la paz, hable con claridad y unidad al mundo puede ser uno de los retos más acuciantes de la Cumbre del Futuro. La Agenda 2030 es una necesidad y una oportunidad, también para la paz.

20 de marzo de 2024

